

A LA ATENCIÓN DE: Jorge Juan Rodríguez Conejo, concejal de sostenibilidad, urbanismo y vivienda

RUEGO QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE RESPECTO DEL ANUNCIO DEL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CULTO CATÓLICO EN LA PARCELA SOC.2.3 DEL BARRIO DE EL BERCIAL, CEDIDA A LA IGLESIA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL SOCIALISTA EN AGOSTO DE 2006

HECHOS:

El pasado día 17 de septiembre el Grupo Municipal de Ahora Getafe llevó al Pleno una proposición a instancias de un vecino cuya finalidad era la de revertir a patrimonio municipal la llamada parcela SOC.2.3 y poder construir en ella equipamientos de carácter socio-cultural para el mismo barrio.

El origen de esta moción tiene lugar en la segregación de la parcela mediante acuerdo de Junta de Gobierno de agosto de 2006. De las tres parcelas resultantes en la segregación una fue cedida a la Consejería de Sanidad para la construcción de un centro de salud y otra a la Diócesis de Getafe con el fin de construir un centro de culto. En el mismo acuerdo se establecía finalmente un plazo de ejecución de obras de cinco años, y la cláusula resolutive es definitiva en este sentido:

*La finalidad de las cesiones, es decir, la construcción del centro de salud y del centro de culto, debe cumplirse en el plazo de cinco años, debiendo mantenerse durante los treinta siguientes; **de lo contrario se considerará resuelta la cesión revertiendo los bienes a la corporación.***

El día anterior a la celebración del pleno la Alcaldesa vertió unas declaraciones a la prensa en las que decía textualmente que *la cesión continuará en vigor porque la Diócesis sí realizó los trámites necesarios en el Consistorio para conseguir la licencia en el inicio de obras.* Ya en el pleno, durante sus intervenciones, tanto el concejal de

urbanismo como la propia alcaldesa se reafirmaron en estas declaraciones y fundamentaron su voto de abstención en ellas. Sin embargo su argumentación quedó coja por completo porque en ningún momento hicieron mención a la fecha en que la Diócesis realizó los trámites y mucho menos si fue anterior o posterior al documento registrado por el vecino en septiembre de 2011.

Pues bien. Han pasado once meses desde la celebración de aquel pleno y la aprobación de la moción presentada por Ahora Getafe, y **el Ayuntamiento** no sólo sigue de perfil, sin explicar su posición política al respecto, sino que **no ha mostrado en público documento alguno que especificara qué tipo de trámite había efectuado la Diócesis que justificara la prórroga del plazo de cinco años** establecido en el acuerdo de cesión de la Junta de Gobierno para la construcción del centro.

Por el contrario, no deja de ser llamativo el anuncio, hecho público por el Vicario Mayor de la Diócesis de Getafe hace apenas unas semanas en el transcurso de una homilía, de que el proyecto de construcción de un centro de la Iglesia continuaba hacia delante. Mucho más llamativo aún el que se confirme que la licencia de la obra se haya concedido el pasado miércoles 10 de agosto de 2016.

Y no deja de ser llamativo por varias razones.

– En primer lugar porque han transcurrido diez años de la cesión y la parcela se encuentra a día de hoy vacía y baldía. Una parcela en el centro del barrio nuevo a la que ya se le podía haber dado un uso y que los vecinos y vecinas de El Bercial podríamos estar ya utilizando. Sin duda un desperdicio de tiempo perfectamente evitable.

– En segundo lugar porque no parece muy transparente que, cinco años después de la fecha límite de resolución establecida en el acuerdo, cinco años después de la entrada por registro del escrito del vecino solicitando la reversión de la parcela por la inacción de la Iglesia sobre la parcela, casi un año después de la aprobación de una moción en el Pleno del municipio, no se haya hecho público un sólo documento acreditativo por alguna de las partes – Ayuntamiento y/o Diócesis – pero se insista en que todo cumple la legalidad y todo está dentro de los plazos legalmente estipulados.

– En tercer lugar porque no se conoce – y seguramente no exista – informe ninguno elaborado por el Ayuntamiento y/o la Diócesis que justifique la necesidad de la construcción de un centro de culto para o en el barrio. Como venimos reiterando en nuestras desde un principio ya existe un centro apenas a medio kilómetro del que se pretende y la utilización del mismo por la feligresía no está, ni mucho menos, cerca de saturar su capacidad. No tenemos con ello un ánimo anticlerical, sino que basta con acercarse a esa parroquia cualquier día de culto para darse cuenta de que, en efecto, con esa sola se procura un servicio suficiente a la comunidad católica del barrio. No es un argumento despectivo, sino perfectamente descriptivo.

En virtud de lo anterior, **AHORA GETAFE** formula los siguientes **RUEGOS** a los concejales de barrio y de urbanismo así como a la Alcaldesa del municipio:

- 1.- Que hagan públicos de manera urgente los documentos que acreditan que la Diócesis de Getafe cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo de cesión y que justifiquen que, en efecto, hubo inicio formalmente adecuado de las obras en los cinco años siguientes a la firma del acuerdo de la Junta de Gobierno.
- 2.- Que haga público, si es que lo hay, cualquier informe que pueda sostener un sólo argumento a favor de la necesidad de la construcción de un centro del culto en el barrio.
- 3.- En caso contrario, que se comprometa a celebrar, a lo largo del mes de septiembre, un debate público en el que puedan intervenir los vecinos y vecinas del barrio, así como el tejido asociativo y los diferentes actores sociales y políticos – incluida la Diócesis, obviamente, para que puedan explicar – si es posible – su posición y al mismo tiempo recoger la que consideramos opinión mayoritaria de los habitantes de barrio, partidarios de dar a esa parcela un uso distinto al que se pretende.

De no adoptar el gobierno estas medidas, Ahora Getafe cumplirá con el compromiso hecho público en septiembre de 2015 durante el debate del Pleno, de dar la palabra a la ciudadanía en la defensa la participación de los habitantes del barrio en la gestión, construcción y desarrollo de los espacios en que vive.